

FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA
ÚNICA FARMACIA
ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la plaza de Cataluña

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FABRICA DE CHOCOLATES
NUEVO MODELO CON MOTOR HIDRAULICO
DEPÓSITO GENERAL: **Jaca**

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA
DON JUAN SUGRAÑES ALEU
Calle de Llovera (Padró), número 51

SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante remesa: han de dirigirse bajo «F. J. 300» al Centro de Anuncios de «G. L. Daube et C.^a Francfort S. M.»

NOUVEAU LIVRE DE RECETTES CHIMIQUES

Un millier de formules pratiques modernes

L'ATLAS CHEMICAL COMPANY vient de publier une Nouvelle Edition de leur Livre de Recettes Chimiques en langue française. Le Nouveau Volume contient des formules précieuses et modernes pour la production des matières suivantes:—Peintures, Couleurs, Vernis, Huiles, Graisses, Savons, Cirages divers, Bleus d'Empoi, &c.: Vernis et Polissages pour Fer, Bronze, et Métaux; pour Verre et Porcelaine; Peinture Or, Or et Argent Liquide, Glus, Colles et Cires à Cacheter; Encres de toutes les nuances; Couleurs diverses d'Imprimerie et de Lithographie; Vernis pour Imprimeurs et Lithographes; Peintures, Vernis, et Préservatifs pour le Cuir; Crèmes, Couleurs, Vernis, et Polissages pour Meubles; Orange, Bleu de Venise, et d'Outremer, Rouge d'Angleterre et autres Poudres; Teintures, Couleurs, et Produits Chimiques pour Matières Textiles; Fondants et Couleurs de Coaltar; Savons de Fantaisie et Bougies; Parfums, Odeurs, Pommades, Eau de Cologne, Cosmétiques, Teintures pour les Cheveux, Crèmes, Pâtes, Glycérines, Désinfectants; Huiles Essentielles de Menthe, d'Amande, et de Muscade; Nourriture pour Enfants, Sauces, Relish Digestifs, Poudres de Cari; Poudres à Boulangers et pour Œufs; Épices et Pickles, Sirops, Essences de Fruits et Solubles; Onguents, Rouges et Divers; Vinaigres et Acétates; Vins, Cordiaux, et Boissons; Eaux Minérales; Produits Chimiques pour le Commerce, ainsi que d'autres nouveaux procédés scientifiques avec explications complètes au sujet de leur manufacture. Precio de la obra 25 francos.

Agente en España: Sr. Oito Menden, 40 Trafalgar.—Barcelona
En la Administración de este periódico se reciben encargos al precio de 28 francos.

CURIOSO DOCUMENTO

He recibido ayer una carta de un sabio arqueólogo inglés, que entre otros varios descubrimientos, hizo el importantísimo del antiguo pergamino, cuya traducción me envía. Este curioso documento, de asombrosa oportunidad, fué encontrado en un sótano donde encerraban los fenicios los documentos que reputaban indignos de ser guardados en los archivos, por la insignificancia de los asuntos de que se ocupaban. Hé aquí lo que puede leerse en el roído pergamino:

1—...Y la tribu de Isacar se reunió; y el Isacar mayor dijo:

2—Hermanos: los que hemos creído «primos», ya no son «primos»: porque sus ojos se han abierto á la luz, y en el florido país no quieren entregar su óbolo.

3—Y los otros Isacar sintieron estremer los bolsillos de sus túnicas.

4—Y maldijeron á los de la tribu de «Dan».

5—Y no rasgaron sus vestiduras por temor de que no hubiese monedas para hacer otras: porque la tribu de Dan ya no entrega metales preciosos.

6—Pero rasgaron el aire con sus lamentos: y clamaron al cielo y á la tierra.

7—Y clamaron en el vacío: porque nadie atendió las lamentaciones de sus vísceras condenadas al ayuno.

8—Y vieron el porvenir obscuro: sin olor á queso, ni á pan, ni á cosa alguna.

9—Y otro Isacar dijo: ¡Ay de mí! Que los que estaban en «Babilonia» han visto claro! y ya no cae el maná del cielo!

10—Y otro Isacar dijo: Porque hemos gobernado á la tribu del «paganismo» al

GRAN REBAJA DE PRECIOS

HASTA EL DIA 15 DEL PRÓXIMO MES DE AGOSTO

En Cristal, Loza, Porcelana y demás servicio de mesa, Artículos de Majolica, Fantasía y Cestas para bodas y bautizos.
Especialidad para fondas y cafés.
Hules blancos para mantelería, Gutapercha.
Rejilla y tapetes para mesa y cómoda.
Plumeros, Sacudidores, Cepillos para ropa, calzado y billares.
Gran variedad de juguetes para niños.

ALMACENES DE LA BOTCHA
REUS—Calle Carnicerías Viejas y Carcel número 7—REUS
VENTAS AL CONTADO

estilo de Artaxerxes «Longimano» y las «manos largas» no son aceptas á los ojos del Señor.

11—Y todos recordaron sus tiempos de abundancia mientras los «babilonios fungieron» su ofrenda, que ganaban con el sudor de su rostro, trabajando en la aromática hoja.

12—Y otra vez los bolsillos de sus túnicas se estremeron.

CRÓNICA GENERAL

—En vista de la gran aceptación que el público dispensa al dueño del Kiosco del Paseo de Mata, hasta el punto de hacerse difícilísimo á causa de la aglomeración el dar un paso, y mucho mas encontrar una silla en que sentarse, agradeciendo dicho señor tal deferencia y deseando corresponder á ella prepara para hoy jueves dia de moda á mas del acostumbrado ramillete de fuegos artificiales que por secciones disparará el reputado pirotécnico don José Murgadas (á) Escala un magnífico concierto ejecutado por el aplaudidísimo quinteto que hasta ahora solo venia actuando los dias festivos, en el propio local no dudando que tan innovación ha de ser del agrado de los concurrentes.

—Tampoco ayer, por no reunirse suficiente número de señores concejales, pudo celebrarse sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

—Esta madrugada pasaban unos jóvenes por la calle de Monterols y á uno de ellos se le ocurrió entonar una canción, comparciendo alugar del suceso para poner orden tres Gurdias Municipales, tres serenos y dos vigilantes.

Y luego dió un no hay vigilancia.

—Los vecinos de Vilaseca después de celebrar dos dias de fiesta mayor en su pueblo, pasan hoy siguiendo costumbre inveterada á las playas de Salou á celebrar el día tercio de la fiesta.

Es de creer de la animación que con tal motivo reyna en Salou, será extraordinario.

—Ayer á la llegada á Casetas el tren correo de Navarra se oyeron grandes gritos en demanda de auxilio en un coche reservado de primera clase á los cuales acudieron numerosas personas, presurosas de enterarse de lo ocurrido y entre estas se encontraba la comisión de servicio de la caritativa asociación la «Cruz Roja» la cual acudió pretrera al mencionado coche

para socorrer: á la persona que demandaba auxilio y se le contró con una pobre señora esposa de un oficial del ejército español que se encuentra defendiendo la integridad de la patria en Cuba y de cuyo punto regresa y al llegar á las inmediaciones de aquella estación dió á luz un niño muerto.

Inmediatamente y convenientemente fué auxiliada con ropas y demás en tanto que la mencionada comisión de la «Cruz Roja» avisó por telégrafo á los compañeros que se encontraban en el Sanatorio para que acudieran á la llegada del tren á la estación con la correspondiente camilla y médicos.

Una vez en la estación de esta ciudad la mencionada señora fué trasladada con sumo cuidado en la camilla á la fonda existente próxima al Sanatorio, en donde fué asistida por el médico Director del Sanatorio, dejándola en un estado bastante delicado, avisando inmediatamente á unos parientes que tiene en esta ciudad la mencionada señora.

Digna del mayor elogio es la conducta observada por tan benéfica asociación la cual no deja pasar ocasión que tiene de demostrar su caritativo proceder.

—Según vemos en los periódicos de Cuba, ha sido agraciado con la cruz de primera clase del Mérito Naval nuestro distinguido amigo don Manuel Iribas y Gil, Administrador de ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro.

El señor Iribas, que ha prestado grandes y meritorios servicios á la Patria, es acreedor á este galardón, por el cual le felicitamos cordialmente.

—El expreso, «Empire State», que salió de Siracusa para Buffalo ha recorrido la distancia de 146 millas que separa á ambas ciudades, en 143 minutos, tiempo sin precedente en viajes semejantes.

El tren era el ordinario que corre en esa línea; salió de Siracusa con retraso de veintitrés minutos y á pesar de las paradas en estaciones y tomas de agua, al llegar á Buffalo habia recobrado 21 de los minutos perdidos en la estación de salida.

—Son esperados en el puerto de Tarragona y probablemente llegarán hoy, dos vapores con cargamento de trigo.

—La «Gaceta» publica varias Reales Ordenes del Ministerio de Gracia y Justicia excitando el celo de los Presidentes de las Audiencias para la mas pronta instalación de los gabinetes antropométricos provinciales.

—En el tren correo de la mañana llegó

ayer á Tarragona el general Moltó, acompañado de su ayudante el coronel de caballería Sr. Obregón.

El comandante general de Valencia, que se hospeda en el Hotel de Paris, sale hoy para San Sebastián.

—Se están imprimiendo las listas de nuevo censo electoral, últimamente rectificado por la Junta provincial.

—Según el «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra, han fallecido en Cuba durante los meses de Noviembre y Diciembre del finido año, los siguiente soldados naturales de esta provincia:
Antonio Ballester Plana, de Rocafort, y Pascual Puzo Mola, de Tortosa.

—Según el Dr. Ox, en la entrada del cuarto creciente de la luna, continuará el mismo calor sofocante que venimos sufriendo, hasta el dia 12, en que con la entrada de la luna llena varia por completo el estado atmosférico.

Al aproximarse este último dia comenzará sentirse vientos de mar y tierra; pero sin la intensidad necesaria para refrescar la atmósfera.

La luna nueva que comienza el dia 12 señalará un cambio meteorológico completo.

Los vientos débiles que se iniciaron en dias anteriores, producirán un cambio completo del tiempo.

Fuertes vientos generales refrescarán la temperatura, iniciándose en algunas partes tempestades y lluvias torrenciales.

Este periodo de tiempo continuará hasta el dia 19.

—Para el mes de Noviembre se anuncia en Niza un gran concurso internacional de orfeones, destinado para premios 100.000 francos. El primer premio en la sección de orfeones será de 10.000 francos.

El Orfeón de Pamplona ha empezado á estudiar el asunto y es probable que se decida á asistir.

Según noticias, á dicho certamen concurrirán orfeones suizos, rusos, belgas franceses é itaiianos.

—El acreditado sepecialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres á cinco de tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

Los grupos recorrieron las calles de la zona.

El doctor Moragas y los señores Beloso y Fernández (D. Rufino), de la comisión de aquella zona, procuraban convencer a las organizadoras principales del jollín, para que permitieran abrir los establecimientos; pero las mujeres, que estaban pacíficas, manifestaron que de ninguna de las maneras, agregando: «Lo acordado es que las puertas de los establecimientos no se abran hasta que se eche abajo el acuerdo total referente a los consumos y quede todo como antes.»

En esta actitud insistían las amotinadas; pero al propio tiempo obedecían a la consigna de que hubiera mucho orden hasta después de las cuatro de la tarde, en que se sabría a punto fijo el acuerdo que había tomado el gobernador, el cual les sería comunicado por los individuos de la comisión de las zonas.

El capitán del cuerpo de Seguridad, Sr. Sarzano, el teniente del mismo, Sr. Galera y los inspectores de la segunda y tercera zona señores Hernández e Iglesias, respectivamente, trabajaban sin descanso a fin de que se formase el mejor número de grupos posible.

Algunas mujeres decían a los hombres: «Vosotros a cuidar de la cocina, como ayer, y hasta nuevo aviso; nos toca a nosotras entender en el ajo.»

Las amotinadas, que durante todo el día permanecieron en actitud pasiva, comenzaron a impacientarse a dicha hora ante la impresión que corría de que el alcalde no accedía a los deseos de la comisión.

A consecuencia de ello la pasividad de las mujeres terminó, y seguidamente comenzó a acentuarse la agitación, mostrándose parte el sexo fuerte, asegurando, que si el alcalde o quien fuese, no cedía, le seguirían a agotar todos los recursos materiales de que pudieran disponer.

A las cinco y media, en virtud de las noticias que por teléfono recibió el gobernador civil de cuanto ocurría en los Cuatro Caminos, salió el coronel Morera hacia el lugar del tumulto, según parece con instrucciones.

A las seis había en los Cuatro Caminos un escuadrón de la Guardia civil y cuatrocientos individuos del cuerpo de Seguridad.

La comisión, el alcalde y el gobernador

La comisión de representantes de las zonas estuvo en el Ayuntamiento, no pudiendo conferenciar con el señor alcalde, como era su propósito.

En la Casa Capitular se hallaban varios de los concertados o arrendatarios de los extrarradios, los cuales tampoco pudieron ver al Sr. Sánchez Toca.

El señor gobernador civil llegó al Ayuntamiento y habló brevemente con dichos señores, quienes mantuvieron el contrato efectuado con el alcalde, y solicitaban de éste su apoyo, a fin de cumplir todas las bases del compromiso contraído entre ambas partes.

Los señores gobernador y alcalde salieron unidos, dirigiéndose al ministerio de la Gobernación y conferenciando ambos con el Sr. Cos Gayón.

Volvieron nuevamente al Ayuntamiento y entonces recibieron a los representantes de las zonas.

El Sr. Avilés manifestó que el objeto de la visita se reducía a anunciar la renuncia de la representación que ostentaban, y a declinar toda clase de responsabilidades por los sucesos que pudieran ocurrir en los extrarradios.

Agregó que por la mañana los industriales de los Cuatro Caminos quisieron abrir sus establecimientos, obligándoles el público a cerrarlos.

Respecto a los recursos de alzada, los industriales continuarían sosteniéndolos.

El señor alcalde solo contestó que felicitaba a los representantes por la determinación adoptada.

Un representante dijo: «De lo ocurrido es responsable el señor alcalde.»

Este contestó que ya el vecindario se enteraría de a quienes correspondía la responsabilidad.

El Sr. Moraga expuso que los disparos de armas de fuego hechos anteaer en Tetuán por los concertados, habían excitado los ánimos de los vecinos de los Cuatro Caminos.

A esto replicó el Sr. Sánchez de Toca. «De lo que pasa hoy tienen la culpa los saqueos atropellos y apedreos que tuvieron efecto en los Cuatro Caminos.»

Mi misión está terminada en lo que se refiere a este particular.

Y acto seguido se despidió de los representantes de la zona, retirándose a otro despacho y dejando al señor gobernador con la comisión.

El señor conde de Peña Ramiro aconsejó a los representantes influyeran con el vecindario de las zonas, a fin de que no alterase el orden público y esperaran tranquilamente el resultado de los recursos de alzada.

Avilés leyó el artículo del reglamento que trata de ese asunto.

El señor gobernador suplicó entonces a la comisión que pasara en su compañía a conferenciar con el señor ministro de la Gobernación.

En Gobernación

Poco después entraron en el despacho del señor ministro de la Gobernación parte de la comisión, uno de los individuos de cada zona y el gobernador de Madrid.

Este expuso lo ocurrido antes, y que en vista del estado de las cosas, acudían a pedir consejo al Sr. Cos Gayón.

Los comisionados manifestaron que el objeto de sus gestiones había sido únicamente que se suspendiera el concierto celebrado, por no ajustarse al reglamento de consumos, pero que en vista del aspecto que la cuestión había tomado, cesaban en su representación y en sus gestiones, no queriendo hacerse cómplices de la actitud violenta y de los elementos alborotadores, que no eran industriales precisamente.

El señor ministro de la Gobernación contestó que mientras no depongan su actitud los amotinados nada puede oír ni tratar; que en el momento que la depongan les oír, aunque sin prejuzgar la cuestión de fondo, que únicamente corresponde resolver al ministerio de Hacienda, de qui n es delegado suyo el alcalde para esta cuestión.

Añadió el Sr. Cos Gayón que la aparente blandura de que se puede acusar a la autoridad, ha nacido de la índole de los elementos alborotadores (mujeres y niños), pero que esto no puede con igual de ningún modo, y que desde el momento en que se hacen instrumentos del delito, ya la ley no distingue de delinquentes.

El ministro acabó prometiendo hacer respetar con energía la propiedad.

Por la noche

Una carga

Al oscurecer los grupos adquirieron una actitud agresiva.

Se ordenó la concentración de las fuerzas de Orden público y Guardia civil.

Hecho esto, un capitán de Seguridad se dirigió a los grupos más importantes, intimándoles que se retiraran, pues de lo contrario serían disueltos.

Insistió el capitán, en vista de que los grupos no se retiraban, añadiéndoles esta vez, que si al tercer toque de atención que iba a darse no se disolvían, cargarían sobre ellos.

Los grupos no se movieron.

Trascurridos algunos momentos, un corneta de la Guardia civil dió, según previene la ley de orden público, tres toques de atención, entrando al por ratito en la plaza una sección de orden público, despejando, sobre en mano, con el propósito de hacer a los manifestantes al final de la calle de Bravo Murillo.

Las demás fuerzas de Seguridad y una sección de la banemerita, ayudaron también al despejo que se hizo rápidamente y sin que hubiera que lamentar desgracias.

Muchas mujeres que se guarciaron en los portales fueron detenidas allí mismo, y custodiadas por los guardias.

Prisiones

Durante todo el día fueron detenidas varias mujeres y llevadas al fiolato.

Como no había habitación donde meterlas, se las instaló en la cuadra del fiolato, y era cosa digna de ver y de oír a las detenidas.

Cantaban, chillaban, bailaban, insultaban a todo bicho viviente, y no se daban punto de reposo en lo de decir atrocidades contra los concertados y contra el local que les servía de prisión.

También fueron presos algunos hombres como investigadores del motín.

Llegada de la Comisión

A las ocho llegaron a los Cuatro Caminos los individuos que componían la Comisión.

Muy pronto se supo que su gestión había fracasado, y que, en vista de ello, acababan de presentar la dimisión en el mismo despacho del alcalde, descargándose de toda clase de responsabilidades por los sucesos que pudieran desarrollarse.

La noticia produjo un efecto desastroso, y los comentarios y las protestas que hubo no son para dichos.

Alboroto

Pocos momentos después, un grupo numeroso de mujeres se dirigió al fiolato, pidiendo a grandes voces la libertad de las detenidas.

«Que las suelten, que las suelten!» gritaban las mujeres—y nos vamos a casa.

Mientras esto ocurría, la Comisión conferenciaba con el coronel Morera, para pedirle también la libertad de las presas, añadiendo que sólo de este modo podrían responder del orden.

Los demás establecimientos tuvieron abiertos, y por cierto que hicieron su agosto, pues allí fué a surtir de víveres el vecindario de los Cuatro Caminos.

El juez municipal, D. Manuel Carrascosa y el secretario D. Vicente Fernández, encargados del proceso contra los autores del vandálico hecho cometido anteaer, tienen muy adelantadas las actuaciones.

El *Guerrillero* y los cuatro sujetos que con él hicieron disparos contra las mujeres se hallan presos en la Casa Ayuntamiento de Tetuán.

Como el hecho ocurrió en el término de aquel pueblo, el alcalde hizo valer su jurisdicción y los detenidos fueron puestos a disposición suya.

Los detenidos

Los detenidos son 19 mujeres y 12 hombres, que han sido puestos a disposición del juzgado, ante el cual han prestado declaración.

El jefe de la guardia civil y el coronel de Seguridad Sr. Morera dieron las oportunas órdenes para que los detenidos fueran llevados con las mayores seguridades a las prisiones respectivas.

Se habilitó un tranvía. No había conductor; sin embargo, un mozo de cuadra llamado Juan Martínez salió en el tranvía número 24.

Por parejas, todos codo con codo, fueron saliendo del fiolato de Bilbao los treinta y un detenidos.

A derecha e izquierda de éstos se formó la guardia de Seguridad, desde la puerta del fiolato por donde los detenidos salían hasta el sitio donde se hallaba el tranvía.

Es de advertir que en aquel momento no había por aquellas inmediaciones más individuos que los agentes de la autoridad y algún que otro curioso.

Los detenidos subieron en el tranvía, en donde iban seis parejas de la Guardia civil.

A la cárcel

Salió el tranvía a las doce y cuarto de la madrugada conduciendo a los detenidos.

Delante del carruaje marchaban dos parejas de la guardia civil a caballo y una detrás. A los costados iban treinta guardias de Seguridad.

El carruaje salió despacio, marchando por la calle de Bravo Murillo hasta llegar a la Glorieta de Quedado.

Allí aguardaba una sección de caballería de la guardia civil.

Se apearon los detenidos, y tras ellos marchó la referida fuerza por la calle de San Bernardo hasta la Glorieta de su nombre.

Allí las mujeres fueron conducidas a la cárcel de su sexo, y los hombres a la Prisión celular.

Una de las detenidas, la *Rubiales*, al verse rodeada de tanta fuerza, con agrado sin igual se dirigió a los guardias diciéndoles: «Ni la regente va más custodiada que yo. Afortunadamente, en la cárcel podré decir *oiga la zona libre*, sin que ninguno tenga derecho a atarme con voz ahora.»

«Used se calla—le dijo un guardia. —Me va usted a atar más fuerte, ó me va a convidar en la cárcel—le contestó la *Rubiales*».

En cambio iban algunas jóvenes detenidas que con sollozos se despeñan a la entrada de la calle de Quiñones de sus madres y amigos, que a regular distancia les daban un adiós lastimero.

Noticias

Sucesos

Un sangriento suceso ocurrió en la parada de coches de plaza del Paseo de Recoletos.

Según parece, un caballero alquiló en aquel sitio un carruaje que no pertenecía a aquel punto.

Irritado otro cochero llamado Antonio Fernández, por creerse perjudicado en sus intereses, dió a su compañero Isidoro González varios trallazos en la cara, a los que respondió éste bajando del pescante e infiriendo a su contricante una gravísima herida, a consecuencia de la cual falleció a las pocas horas en la Casa de Socorro, donde fue conducido.

«Dos matuteros y un vigilante de consumos promovieron una reyerta en el fiolato de Segovia, resultando herido el último.»

«Jugando dos niños ayer tarde con un arma de fuego, tuvo uno de ellos la desgracia de que aquella se le disparara, hiriéndole gravemente en la mandíbula izquierda.»

En Llavorsí, provincia de Lérida, han ocurrido dos lamentables sucesos. Por negarse, en un baile, un joven de aquella localidad, llamado José Boixaren, a ceder su pareja a otro llamado José Roca Teja, recibió de ésta una puñalada, que lo dejó muerto en el acto.

«Avisada la Guardia civil del inmediato pueblo de Tirvis, llegaron un cabo y dos guardias, quienes al extraerle madrugada en el pueblo en busca del agresor, dieron el alto a un grupo de gente, y como los que lo componían no se desuvieron, hicieron fuego, resultando muerto D. Antonio Balasña, propietario de Llavorsí, donde disputaba de generales simpáticas.»

El hallazgo tiene un valor, a los actuales cambios, de 3 700 pesetas.

Vacantes

La secretaria del Ayuntamiento de Solter (Barcelona) dotada con 2 000 pesetas. Plazo hasta el 21 del actual.

—La del de Preixens (Lérida) con 750 pesetas, hasta el 31.

—La del de Lugo, por defunción, con 3 000 pesetas. Se proveerá por concurso admitiendo solicitudes hasta 20 del actual. Es condición precisa ser abogado.

—La del de Fuentes Secas (Zamora) con 500 pesetas, hasta el 20.

—La del de Puebla de Sanabria (Zamora) con 999 pesetas.

—La del de Urdiales del Páramo (León) con 250, hasta el 26 de Septiembre.

—La del de Mohortas (Cuenca) con 500 pesetas, hasta el 23.

De madrugada se presentó en la casa de socorro del distrito del Hospital un vigilante de consumos con un sujeto gravemente herido llamado José Castillo Daza. Es segundo teniente de Filipinas.

Parece que al pasar por la calle del Pacífico en compañía de un sujeto que es también militar, fué acometido por otro que intentó robarle, recibiendo entonces dos puñaladas, una en el vientre y otra en la espalda.

El agresor, a quien parece que conoce el herido, huyó después de cometido el delito. Después de ser auxiliado en el benéfico establecimiento pasó en grave estado al hospital general.

En Belmez ha fallecido D. Amador Vazquez de la Plaza, hermano de la distinguida esposa de nuestro compañero D. Adolfo Suarez de Figueroa, director de *El Nacional*, a quien enviamos nuestro pésame.

En la plaza portuguesa de Valenza de Miño han sido detenidos ocho carteristas españoles que se retiraban de Galicia para regresar a Madrid con el bafn de las carteras sustraídas en ferias, romerías y *foliones*.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos: Acordando a general de división al que le es de brigada D. Francisco Casulla Parreño; a general de brigada a los coroneles D. Anselmo Aragón y D. Mariano Sanz; disponiendo cese en el cargo de comandante general subinspector de artillería por su pase a la reserva, el general de brigada D. Pedro Martínez Garde, a quien sustituirá el de igual graduación D. Vicente Arizmendi.

Nombrando inspector general de Sanidad en la isla de Cuba a D. Cristóbal Mas y Bonneval.

Acrobando compras de material sanitario. Varias propuestas de recompensas por las campañas de Cuba y Filipinas.

Según telegramas de Londres, un autoriza periódico austriaco presenta como verdaderamente comprometida y crítica la situación de Grecia.

El rey no parece dispuesto en modo alguno a aceptar la intervención de las potencias en la Hacia nacional, conforme ha indicado el plebiscitario de Alemania y aceptado todos los demás, y hasta se indica la posibilidad de que el rey Jorga, antes de pasar por semejante humillación, abdique la Corona.

Según telegramas de Londres, un autoriza periódico austriaco presenta como verdaderamente comprometida y crítica la situación de Grecia.

El rey no parece dispuesto en modo alguno a aceptar la intervención de las potencias en la Hacia nacional, conforme ha indicado el plebiscitario de Alemania y aceptado todos los demás, y hasta se indica la posibilidad de que el rey Jorga, antes de pasar por semejante humillación, abdique la Corona.

Según telegramas de Londres, un autoriza periódico austriaco presenta como verdaderamente comprometida y crítica la situación de Grecia.

El rey no parece dispuesto en modo alguno a aceptar la intervención de las potencias en la Hacia nacional, conforme ha indicado el plebiscitario de Alemania y aceptado todos los demás, y hasta se indica la posibilidad de que el rey Jorga, antes de pasar por semejante humillación, abdique la Corona.

Según telegramas de Londres, un autoriza periódico austriaco presenta como verdaderamente comprometida y crítica la situación de Grecia.

El rey no parece dispuesto en modo alguno a aceptar la intervención de las potencias en la Hacia nacional, conforme ha indicado el plebiscitario de Alemania y aceptado todos los demás, y hasta se indica la posibilidad de que el rey Jorga, antes de pasar por semejante humillación, abdique la Corona.

Según telegramas de Londres, un autoriza periódico austriaco presenta como verdaderamente comprometida y crítica la situación de Grecia.

El rey no parece dispuesto en modo alguno a aceptar la intervención de las potencias en la Hacia nacional, conforme ha indicado el plebiscitario de Alemania y aceptado todos los demás, y hasta se indica la posibilidad de que el rey Jorga, antes de pasar por semejante humillación, abdique la Corona.

Según telegramas de Londres, un autoriza periódico austriaco presenta como verdaderamente comprometida y crítica la situación de Grecia.

El rey no parece dispuesto en modo alguno a aceptar la intervención de las potencias en la Hacia nacional, conforme ha indicado el plebiscitario de Alemania y aceptado todos los demás, y hasta se indica la posibilidad de que el rey Jorga, antes de pasar por semejante humillación, abdique la Corona.

Según telegramas de Londres, un autoriza periódico austriaco presenta como verdaderamente comprometida y crítica la situación de Grecia.

Paco indicó a su hermana la conveniencia de volver a casa, tanto por no faltar al mandato de la mamá, cuanto por que el sol ya declinaba, y la noche avanzaba a grandes pasos.

Pero Pilar, de carácter más vivo, más inquieto y menos obediente, siguió corriendo y recogiendo piedras.

Paco siguió a su hermana recomendándola continuamente el regreso a casa, pero de camino llenándose de piedras preciosas los bolsillos y la gorrita.

La noche había llegado y Pilar y Paco se encontraban a gran distancia de la casa.

Entonces comenzaron a comprender a donde les había conducido su desobediencia. La noche, completa y oscura, no les permitía ver las sinuosidades del camino. Los grandes árboles del bosque, mecidos por el viento, parecían gemir lastimosamente, y allá y lo lejos se oía el ladrar de un perro infundiendo miedo en el alma.

Los dos niños, abrazados, comenzaron a llorar y a temblar de miedo.

«¡Cuanto lamentaban haber desobedecido los consejos de su mamá, y qué cara les resultaba la desobediencia!»

Cuando se cansaron de llorar y gritar en vano, Paquito dijo a su hermana: «Mira, Pilarcita, acordémonos del consejo de mamá, que nos tiene dicho que en todas las penalidades y tribulaciones, dirijamos nuestras oraciones a Dios que, como padre amantísimo, jamás abandona a los que a El acuden.»

Y ambos niños, postrándose de rodillas, dirigieron sus plegarias al Altísimo.

La oración calmó la ansiedad de sus almas y tranquilizó su espíritu abalado.

Aún no habían terminado la plegaria, cuando el niño llamando la atención de su hermanita, le dijo: «¡Calla, paquito! Por allá lejos se sacucha el sonido de una campanilla y se ve una luz.»

«En efecto—replicó la niña—Dios nos escuchó nuestro ruego, y nos envía un socorro en nuestra ayuda.»

Efectivamente, a lo lejos del camino se veía una luz que avanzaba, y se distinguía perfectamente el sonido de una campanilla.

Poco rato después, los niños vieron llegar un anciano respetable que llegaba montado en una caballera, llevando en la mano una linterna.

Los niños parándose en la mitad del camino, preguntaron al favor del anciano. Este les preguntó: «¿Cómo os encontráis solos, a estas horas y en este sitio?»

Los niños, llorando aún, le contaron todo lo sucedido y le enseñaron las piedras preciosas que aún conservaban.

El anciano entonces les dijo: «Esas piedras preciosas representan las ambiciones de la vida, que engañando con su brillante aspecto, nos conducen por caminos desconocidos y nos alejan de nuestro bien, hasta llevarnos a sitios peligrosos y desconocidos, de donde difícilmente podemos salir con bien. Pero vosotros os habéis arrepentido a tiempo, habéis acudido a Dios, que jamás desampara a los que a El acuden y El sin duda me ha puesto en vuestro camino para salvaros. Yo os libraré de una muerte segura, por que todas las noches rondan por estos sitios los lobos de la montaña que devoran a cuantos encuentran.»

Solo os exige una condición—dijo el anciano para terminar—que arrojéis al suelo esas piedras origen de vuestros males.

Hicieronlo así los niños, montólos en su caballera y una hora después, Pilar y Paco estaban en los brazos de su mamá, que lloraba amargamente pensando que por una desobediencia podían haber sido sus hijos devorados por los lobos de la montaña.

F. S. F.

Bolsa

| FONDOS PÚBLICOS | DÍA 29 | DÍA 30 |
|--|--------|--------|
| 4 por 100 perpetuo interior | | |
| Fin corriente | 64 60 | 64 65 |
| Idem fin próximo | 00 00 | 64 60 |
| Serie F, de 50.000 pts. nomias. | 64 60 | 64 65 |
| Idem B, de 25.000 id. id. | 64 60 | 64 60 |
| Idem C, de 12.500 id. id. | 64 60 | 64 60 |
| Idem D, de 5.000 id. id. | 66 00 | 65 90 |
| Idem B, de 2.500 id. id. | 67 20 | 67 95 |
| Idem A, de 500 id. id. | 67 50 | 67 95 |
| Idem G y H, de 100 y 200 id. id. | 67 40 | 00 00 |
| En diferentes series | 67 50 | 67 65 |

| 4 por 100 perpetua exterior | DÍA 29 | DÍA 30 |
|--|--------|--------|
| Serie F, de 24.000 pts. nomias. | 80 90 | 00 00 |
| Idem B, de 12.000 id. id. | 80 80 | 80 55 |
| Idem D, de 6.000 id. id. | 80 90 | 80 90 |
| Idem C, de 4.000 id. id. | 81 40 | 81 50 |
| Idem B, de 2.000 id. id. | 82 40 | 83 50 |
| Idem A, de 500 id. id. | 82 50 | 83 75 |
| Idem G y H, de 100 y 200 id. id. | 86 50 | 88 00 |
| En diferentes series | 80 90 | 83 75 |
| Partidas de 50000 pts. nomias. | | 00 00 |
| Idem de 100.000 id. id. | | 80 90 |

| 4 por 100 amortizable | DÍA 29 | DÍA 30 |
|---|--------|--------|
| Serie E, de 25.000 pts. nomias. | 77 35 | 78 50 |
| Idem D, de 12.500 id. id. | 77 30 | 78 65 |
| Idem C, de 6.250 id. id. | 77 45 | 78 60 |
| Idem B, de 3.125 id. id. | 77 60 | 78 80 |
| Idem A, de 500 id. id. | 78 60 | 79 25 |
| En diferentes series | 77 75 | 79 00 |
| Oblig. del Tesoro (serie A). | 100 70 | 100 40 |
| Idem id. (serie B). | 100 76 | 100 50 |

| 100 anual, núms. 1 a 800.000 | DÍA 29 | DÍA 30 |
|--|--------|--------|
| Idem hasta 19.500 pts. nomias. | 96 90 | 96 50 |
| Billetes de Cuba (1888). | 95 00 | 96 80 |
| Idem hasta 10.000 pts. nomias. | 95 00 | 96 80 |
| Billetes de Cuba (1890). | 79 00 | 80 75 |
| Idem hasta 10.000 pts. nomias. | 79 25 | 80 75 |
| Cédulas hipotecas. al 5 por 100. | 103 25 | 103 20 |
| Idem al 4 por 100. | | 00 00 |
| Acciones Banco de España. | 414 50 | 416 00 |
| Jomp. Arrend. de Tabacos. | 214 00 | 213 50 |
| S. de Electricidad Chamberf. | | 103 00 |

CAMBIOS

| | | |
|-------------------------|-------|-------|
| Londres, vista. | 32 68 | 00 00 |
| Paris, vista. | 30 20 | 30 15 |

Estadística

Madrid: Contado, 66,30.

Fin de mes, 66,35.

Exterior, 83,10.

</

Y BIEN CONTESTADO

Este ilustrado compatriota don Arcuyás, en un comunicado que ha la luz en el «New York Times», rectoriosamente un artículo del miseriódico, donde se decía, entre otras cosas, que los Estados Unidos habían sido extraordinariamente tolerantes con ella, á pesar de lo mucho que ésta los ofendía.

Esta afirmación, como dice el señor Cuyás, es un verdadero colmo. Para que sea exacta habría que intervenir en el de los factores, porque efectivamente todas las provocaciones han partido de los Estados Unidos y toda la telegrafía ha estado de parte de España.

En prueba de ello, recuerda el señor Cuyás que aquí se fraguó y de aquí recibió el apoyo la insurrección cubana; que reside y funciona á ciencia y paciencia de las autoridades, una Junta revolucionaria; que aquí se han lanzado violentos insultos á España y forjado las mas pesadas mentiras contra ella; que de aquí salieron expediciones, sin las cuales la insurrección hace tiempo hubiera sido aplacada, etc. Todo lo cual si no es causa de provocación, no hay nada que lo sea.

El señor Cuyás restablece la verdad haciendo constar que los insultos, los Gómez, los Roloff, etc. son los responsables de la destrucción de Cuba, y contra ellos debía alzarse aquí la prensa y en el púlpito, no contra España que hizo próspera á Cuba y además tiene títulos á la consideración de los Estados Unidos por los favores que les prestó en las circunstancias críticas de su historia.

Aplaudimos la diligencia y patriotismo del señor Cuyás, cuyo comunicado, muy bien escrito por cierto, es invulnerable.

EL QUEBRANTO DE LOS GIROS

Empresa estéril sería la de determinar las causas que influyen en la constante elevación de los cambios, fenómeno de orden económico, cuyas consecuencias han llegado á ser de tal índole para las clases mercantiles, que toda disquisición sobre sus orígenes podría parecer ridícula.

Ya, en efecto, no importa á nadie saber si el quebranto enormísimo que sufren los giros es debido al desnivel de nuestro comercio exterior ó á la diferencia entre el valor del oro y la plata, ni nadie se cuida de averiguar si á estas causas se debe, para agravar el problema, el exceso de la circulación fiduciaria; el extraordinario desarrollo dado á las acuñaciones de plata, y sobre todo, la constante emigración de numerario.

Todo esto es pura especulación, que no da ni confianza ni seguridad, ni probabilidad siquiera de que el mal tenga un término breve.

Al contrario, mas bien por intuición que por convencimiento basado en un estudio científico, el pueblo español, y, especialmente, las clases mercantiles, han llegado á adquirir la seguridad de que este mal es incurable, mientras no se realice una transformación grande y profunda en la manera de ser económica, administrativa, y, por consiguiente política de nuestro pueblo.

Los tópicos financieros, las emolientes de carácter económico, no conducen á nada. Más bien que curar, irritan al paciente, y la irritabilidad empeora su estado.

Y cuando clases tan útiles y que tan interesante papel desempeñan en la sociedad, como las clases mercantiles, pierden la esperanza en la eficacia de los medios ordinarios: cuando, además, las consecuencias de este estado de perturbación se reflejan en la masa social, gravando los artículos de consumo en proporción igual al quebranto que experimentan los giros al extranjero, entonces puede decirse que un país se halla al borde de un abismo, al cual bien puede ser arrojado, ó salvado por medio de esfuerzos inauditos.

Nosotros venimos ocupándonos con frecuencia de este terrible problema económico, al que la mayoría de la prensa, dá tan escasísima importancia, y que, sin em-

bargo, la tiene tan grande, que de su resolución depende la vida en todas sus manifestaciones de una nación.

Porque es evidente que este estado de tensión no puede ser perdurable; que este éxodo de nuestra riqueza no puede ser indefinido, como no puede tampoco ser indefinida la salida de la sangre del cuerpo humano, y que cuando llegue el último período de la extenuación, sobrevendrá la agonía, si no se aplican enérgicas reconstituyentes que restituyan al cuerpo la vitalidad perdida.

Nuestros lectores tienen con frecuencia ante la vista las cifras que marcan el proceso de los cambios. Habrán visto, sin duda, cómo al terminar el año de 1896, se perdía en el cambio con París más de un 25 por 100, y cómo en menos de cinco años esta pérdida se había elevado á dicha cifra desde el 7 por 100.

Recordarán que hemos dicho que esta pérdida habría de ir en aumento, porque no existía ninguna razón que hiciera concebir esperanzas de que otra cosa sucediese, y, en efecto, desde 25 por 100 á que los francos se cotizaban en 1896, se han elevado á 30,20 por 100, precio alcanzado en la última cotización de que tenemos conocimiento en el instante en que escribimos.

Pues bien, opinamos que hemos llegado ya al principio del fin, porque el momento en que emigre la plata se acerca. Dentro de pocos meses costará menos enviar plata que comprar francos, y entonces ya habrá llegado ó se acercará la cifra de billetes de Banco en circulación á los 1.500.000 de pesetas, máximo legal de emisión.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 4

Goleta española «Manolo», de 94 ts., de Marsella y Adra, con melaza, consignado á los Sres. Argenté y Rodriguez.

Despachadas

Ninguna.

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 10 de la mañana de hoy.

| | | | |
|-------------------------------|-----------|--------------|-------|
| Interior.. | 64'50 | Amortizable. | 78'12 |
| Exterior.. | 80'40 | Francia.. | 16'70 |
| Filipinas.. | 00'00 | Cubas 86.. | 96'62 |
| Aduanas.. | 97'25 | Cubas 90.. | 79'68 |
| Nortes.. | 21'30 | Ex. Paris.. | 61'50 |
| Obligaciones 6 p ^o | Francia.. | 94'25 | |
| Obligaciones 3 p ^o | Francia.. | 50'87 | |

GIROS

| | | | |
|---------|-------|-----------|-------|
| Paris.. | 30'90 | Londres.. | 32'85 |
|---------|-------|-----------|-------|

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos los países.

BOLSÍN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde ayer.

| | | | |
|-------------------------------|-----------|------------|-------|
| Interior.. | 64'45 | Exterior.. | 80'35 |
| Colonial.. | 00'00 | Nortes.. | 21'20 |
| Filipinas.. | 93'75 | Cubas 86.. | 96'62 |
| Cubas 90.. | 94'25 | Aduanas.. | 97'25 |
| Obligaciones 5 p ^o | Almansa.. | 80'25 | |
| Idem 3 p ^o | Francia.. | 50'87 | |

Paris

| | | | |
|------------|-------|----------|-------|
| Exterior.. | 61'50 | Nortes.. | 00'00 |
|------------|-------|----------|-------|

Giros

| | | | |
|---------|-------|-----------|-------|
| Paris.. | 30'90 | Londres.. | 32'85 |
|---------|-------|-----------|-------|

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de las Nieves.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Justo y Pastor, hermanos mártires.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL DE REUS

del día 4 de Julio de 1897

NACIMIENTOS

Francisca Gil Torres, de Juan Bautista, y de Elvira.—Palмира Roca Margenat, de Manuel y de Emilia.—Salvador Hernandez Serra de José y de Antonia.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Teresa Fonts Vallés, 7 meses, Colón 16.

TELEGRAMAS

Aranceles de Filipinas.—A San Sebastián.

Dicen también de Santa Agueda que ultimados los trabajos para la reforma de los aranceles cubanos, el ministro de Ultramar someterá mañana al señor Cánovas el proyecto de aranceles de Filipinas.

El viernes saldrá el señor Castellano de Santa Agueda para San Sebastián.

DE CUBA

Commutación de pena

Comunican de la Habana que, como pedía el Gobierno norteamericano, ha sido conmutado por la de cadena perpétua la pena de muerte que se impuso al filibustero Manuel Fernandez (a) «Chiquito».

Contra los pesimismos

Varios jefes del ejército que recientemente han regresado de Cuba, han visitado al ministro de la Guerra para protestar de la campaña pesimista que algunos periódicos hacen en lo relativo al problema cubano.

Los mencionados jefes han hecho afirmaciones muy terminantes acerca del curso de la campaña afirmando que en las provincias occidentales donde existen partidas, son éstas en número muy reducido y carecen de importancia, componiéndolas gentes en estado deplorable y precisadas á vivir del banditaje.

Han afirmado asimismo, que los insurrectos han dicho que en la provincia de la Habana había gran número de rebeldes y que esto que no es exacto, lo han hecho circular por el extranjero con el propósito de que hiciera efecto y de tener distraídas en la provincia citada muchas columnas, que de este modo no van á perseguir á los que se hallan en las provincias orientales.

Han terminado diciendo, que hallándose en operaciones, han podido comprobar el efecto que esta campaña pesimista produce en Cuba y sobre todo en el campo insurrecto.

Aranceles de Cuba

Dicen de Santa Agueda que en una conferencia que han celebrado hoy los señores Cánovas y Castellano, han quedado ultimados los trabajos para la reforma de los aranceles de Cuba.

Añádese que en los proyectados aranceles se hacen las modificaciones necesarias para satisfacer todas las aspiraciones de los grandes intereses cubanos.

El nuevo arancel se enviará á Cuba en el primer correo.

Antes el señor Castellano aprovechará su viaje á San Sebastián, para someter á la firma de S. M. el decreto de promulgación de los nuevos aranceles.

Estos aparecerán simultáneamente en las «Gacetas» de Madrid y de la Habana.

De Nueva York

En despachos de Nueva York recibidos en Londres, insisten en afirmar que el presidente Mac-kinley se halla dispuesto á llegar pronto á un arreglo con España, para quedar desahogado y poder obrar en lo que se relaciona con las islas de Hawai.

Añaden que, según se cree, las dificultades con España que desea arreglar Mac-Kinley se refieren á las reclamaciones que el Gobierno de Washington tiene formuladas al de Madrid.

Dícese también en los mencionados telegramas que en Honolulu, la capital de Fawai, es general la opinión de que el gobierno norteamericano dispondrá la anexión de aquellas islas por medio de

decreto en el caso de que las Cámaras no voten el tratado.

LA INSURRECCIÓN EN CUBA

Una acción

Madrid 4.

Telegrafian de la Habana que el batallón de Asia batió en Ermitaño (parte oriental de la isla) á una partida rebelde, que tuvo muchas bajas.

Por nuestra parte hay que lamentar el capitán don José Guerrero, el teniente González y 3 soldados heridos.

Un indulto

Madrid, 4.

Un cablegrama de la Habana dice que ha sido indultado de la pena de muerte el rebelde Enrique Núñez, acusado de incendiario.

—Sin noticias oficiales de la campaña.

El caso Chaquele

Madrid 4.

Telegramas de Washington dicen que el súbdito yankee Chaquele, condenado en Cuba á cadena perpétua, será trasladado á Ceuta.

Añaden los despachos que así lo ha telegrafiado á Mr. Serhman el cónsul de los Estados Unidos en la Habana.

Es posible que el Gobierno norteamericano entable una reclamación de libertad.

Una emboscada

Madrid 4.

Sospechando la policía de la Habana que varios individuos trataban de abandonar la capital para ir con los insurrectos les preparó una emboscada.

Los filibusteros al verse descubiertos hicieron fuego, contestando la policía en la misma forma.

Quedaron muertos tres de los fugitivos.

ULTIMA HORA

Comunicación

Madrid, 5, 4'5 m.

El gobernador eclesiástico de la diócesis de Madrid, ha enviado una comunicación al señor conde de Tejada de Valdoviera, participando que no llevaban la representación del clero parroquial de esta corte, los dos clérigos que asistieron al banquete celebrado uno de estos días para conmemorar el 10.º aniversario de la fundación del periódico carlista «El Correo Español».

Añade la citada autoridad eclesiástica, que se instruye expediente á los clérigos mencionados con motivo de su asistencia á dicho banquete.

El ministro de Gracia y Justicia ha participado al señor Cánovas el contenido de dicha comunicación.

Conferencia.—Tranquilidad Marasmo

Madrid, 5, 4'5 m.

Han celebrado una conferencia los señores Azcárraga, Cos Gayón y Sánchez de Toca.

El objeto de dicha entrevista ha sido cambiar impresiones acerca de la cuestión de las zonas de consumos.

En estas sigue reinando completa tranquilidad.

Continúa la escasez de noticias.

Los círculos estuvieron anoche y esta madrugada muy desanimados.

No se han recibido nuevos despachos de Cuba, ni de Filipinas.

MAS DE CUBA

Encuentro importante

Madrid, 5, 4'25 m.

Háblase de haberse librado un importante combate en el departamento Oriental de Cuba.

Dícese que en el combate tomaron parte numerosas fuerzas así leales, como insurrectas.

Los nuestros se asegura que tomaron las trincheras enemigas.

Han resultado del combate numerosos muertos y heridos.

Ignóranse detalles que son esperados con ansiedad;

CIERRES DE BOLSA

Cambios de Barcelona del día 4.

CAMBIOS EXTRANJEROS

| | |
|---------------------------|----------|
| Londres á 90 días fecha.. | 32'62 p. |
| Id. 60 días fecha.. | 00'00 " |
| Id. 3 días vista.. | 00'00 " |
| Id. á la vista.. | 32'85 p. |
| Paris á 90 días fecha.. | 00'00 " |
| Id. 3 días vista.. | 00'00 " |
| Id. á la vista.. | 30'90 " |

ACCIONES FIN MES

| | | |
|------------------------|-------|-------|
| Banco Hispano Colonial | 00'00 | 00'00 |
| Ferrocarril T. B. F. | 00'00 | 00'00 |
| Medina-Zam. y O. á V. | 0'00 | 00'00 |
| Nortede España.. | 22'45 | 50'22 |

Bolsín Paris

Paris 4.

Renta francesa 104'72.
Exterior español, 61'62.
Nortes 77'00.
Cubas viejas, 365'00.
Cubas nuevas, 303'00
Londres.—Exterior, 00'00

PÉRDIDA

De una cartera conteniendo varios documentos y notas.

Se agradecerá á la persona que la haya encontrado su devolución en esta imprenta donde se le gratificará.

EL ALBA

En virtud de lo que dispone el artículo 7.º de los Reglamentos de esta Sociedad, se convoca á los señores socios á una reunión general ordinaria para el próximo domingo 8 del corriente á las 3 de la tarde, para la elección de la Junta y examen de cuentas.

Reus 30 de Julio de 1897.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno, Pablo Borrell.

Nuez de Kola Granulada

del Dr. Formiguera

Cuya favorable acción sobre el aparato circulatorio y la nutrición es reconocida por toda la clase médica. Las maravillosas propiedades de la «NUEZ DE KOLA GRANULADA», débense principalmente á la *Teobromina* y *Cafeína* de las que contiene gran cantidad (tres veces más que el café) y al nomenos importante *Rojo de Kola*.

De venta en las principales farmacias

TRASLADO

La relojería de la Plaza de Prim número 7 se ha trasladado á la calle del Padró 24.

CASA PARA VENDER

Lo está la de la calle de San Francisco Javier, núm. 2, compuesta de planta baja, dos pisos y desván.

Para informes calle Hostalets, número 10 piso segundo.

IMP. DE CARRERAS Y VILA.

¡¡NO MÁS MOSQUITOS!!

El que no duerme tranquilo es por que no quiere

QUEMAR UN FIDIBUS

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS

FABRICACION DE ORO

La América es el país de lo inverosímil y de donde han salido esas noticiones ó canards que atraviesan con cierta periodicidad el Océano.

No puede, sin embargo, considerarse como tal, por su carácter oficial, á un hecho reciente, que supera en maravillosidad las ficciones más atrevidas, pues representa nada menos que el descubrimiento de la piedra filosofal, perseguido por los alquimistas de todos los tiempos.

La Casa de la Moneda de los Estados Unidos acaba de comprar al sindicato Argentaurum el primer lingote de oro artificial entregado al comercio.

Un sabio, Mr. Emmens, es, según parece, quien ha descubierto el procedimiento de fabricación, aunque no está todavía bien averiguado el verdadero inventor.

Lo que se asegura con mayor certeza es que el metal que sirve á la fabricación del oro es la plata, someténdola á un tratamiento que modifica su estado molecular, lo que permite creer que dicho descubrimiento es más científico que empírico.

Sábase, en efecto, que la diferente forma de sus cristales es lo que distingue los metales y que se tiene casi toda la serie progresiva de la cristalización de los metales conocidos.

Entre la del oro y la de plata existe una línea evidente.

El argentaurum hallado por Mr. Emmens suministra al examen microscópico los cristales de la serie cuya falta se echa de ver entre el oro y la plata.

De donde resulta se debe estar en presencia de un nuevo metal nacido de la plata, que no es oro, pero que tiene todas sus propiedades químicas y físicas.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que el primer lingote comprado al sindicato Argentaurum por la Casa de la Moneda de los Estados Unidos tiene, según el análisis oficial, 65,8 por 100 de oro y 26 por 100 de plata, no indicando dicho documento en lo que consista el complemento hasta ciento del referido metal.

El peso de la materia antes de la operación fué de 7,06 onzas y después de 7,04.

El valor del oro recogido fué de 95,76 dólares y el de la plata de 1,11, habiendo costado las operaciones 1,22 y quedando, por consiguiente, un beneficio de 95,65 dólares duros, si bien deduciendo el valor de la plata empleada, pero que de todos modos es una bonita utilidad.

De confirmarse esos datos, ahí tendrían resuelto los Estados Unidos el problema del bimetalismo que tanto les preocupa, y contrabalanceados los últimos descubrimientos auríferos en Alaska y en el Transvaal.

(De la Cote)

Acción del hierro

EN EL ENTURBIAMIENTO DE LOS VINOS

Si á un vino bien constituido se añade una sal férrica, en cantidad reducida para que la proporción de hierro no exceda la que contienen generalmente los vinos naturales, se observa un precipitado de aspecto comparable por completo con el que caracteriza los vinos que se enturbian en contacto con el aire.

Si al mismo vino añadimos igual cantidad de una sal ferrosa, el líquido permanece claro mientras se conserva en vaso cerrado, pero se enturbia en contacto del aire, presentando una sucesión de fenómenos semejantes á los que se observan en el enturbiamiento natural.

Finalmente, si añadimos á la vez esta misma cantidad de sal ferrosa y ácido sulfúrico, en las proporciones indicadas para remediar el enturbiamiento natural, no se produce el enturbiamiento artificial, aun cuando se deje expuesto al aire durante largo tiempo.

Hay, pues, entre el enturbiamiento natural y el que podremos llamar sintético, una completa analogía en los caracteres aparentes y en los medios para evitarlo. Estas observaciones conducen á pensar si el enturbiamiento natural puede ser debido á una serie de reacciones análogas á las que se provocan con la adición de sales de hierro.

El examen analítico de los vinos que se enturbian espontáneamente, antes y después de la alteración, presta á esta hipótesis una importante confirmación. El análisis de las muestras de vinos alterables ha permitido comprobar que después de su exposición al aire, la totalidad del hierro que contiene el vino pasa al precipitado.

En virtud de tales hechos se podría resumir del modo siguiente la teoría de los vinos que se enturbian espontáneamente en contacto del aire: un vino de esta naturaleza contiene un exceso de hierro ferroso que, en contacto del aire, se transforma en hierro férrico, con ó sin el auxilio de una diástasa oxí-

dante; bajo la influencia de la modificación férrica, el metal se precipita por los taninos, entre los cuales se comprende la materia colorante.

Como se ve, esta nueva interpretación no se contradice con la influencia actualmente admitida, de una oxibasa; pero en los casos por mí estudiados, la acción de esta diástasa, caso de existir, no ha consistido en insolubilizar la materia colorante, sino á favorecer un fenómeno de oxidación que se observa siempre en las disoluciones muy diluidas de sales ferrosas; la insolubilización de la materia colorante resulta una consecuencia de la formación de un compuesto férrico.

Esta teoría permite atribuir á hechos muy conocidos la influencia más ó menos favorable de ciertos ácidos orgánicos, cítrico, tártrico, en el enturbiamiento de los vinos, estos ácidos inician las combinaciones del hierro en las cuales los taninos tienen poca acción; se aplica á ciertas alteraciones de los vinos blancos; establece interesantes cuestiones acerca de las relaciones posibles entre las condiciones de un vino y la práctica de los embadurnados con el sulfato de hierro.

LA GUERRA EN CUBA

Weyler á campaña

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Weyler anunciándole su salida á operaciones con dirección á Matanzas, á cuya capital llegó ayer en el Vasco de Gama.

Noticias

El batallón de Asia en Hermitaño (Oriente) batió una partida, causando bajas.

Nosotros tuvimos las siguientes bajas: Heridas: el capitán D. José Guerrero, el segundo teniente D. José González y tres soldados.

—Ha sido indultado de la pena de muerte el paisano Enrique Núñez, acusado de rebelión militar.

Había pertenecido á una cuadrilla de incendiarios.

—Varios agentes de orden público emboscados, mataron á tres individuos que salieron de la Habana al campo é hicieron fuego al dárseles el alto.

—El general Azcárraga ha dicho á un periodista que la entrada de los insurrectos en Marianao no se hubiera seguramente verificado sin contar con la complicidad y ayuda de algunos traidores en el interior de la población, contribuyendo también á la consumación del hecho la misma confianza y seguridad de los leales de que no serían atacados, circunstancias que, conociéndolas, aprovecharon los insurrectos.

Para depurar responsabilidades y castigar á los cómplices de los insurrectos ha reiterado el ministro de la Guerra al general Weyler la rápida instrucción del oportuno expediente.

La miseria en la isla

El Sr. Cánovas ha recibido en Agueda una carta de Cuba, en que se dice:

«La miseria que aquí hay proviene de la guerra y de los insurrectos, y no del sistema empleado para combatir á éstos.

Las fincas que al principio incendiaron quitaron trabajo á muchos miles de personas, y las depredaciones cometidas por ellos, que viven sobre el país, llevándose á todos los hombres útiles y dejando solamente las mujeres, tanta que traer en la misma manigua la miseria y el hambre, demostrándolo así el estado lastimoso en que vienen los presentados que se acogen á los poblados.

Las tropas no han incendiado ni destruido finca alguna de valor, limitándose á bohíos ó casas de guano y propiedades que no pagan contribución ó abandonadas por los insurrectos. Lo que hay es esta miseria y estas enfermedades con que se han presentado los que vienen de la manigua, y que se ha hecho más patente en los poblados, á pesar de haber recibido en ellos socorros de que allí carecían.»

De Washington

Telegrafían lo siguiente: «El cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Lee, ha telegrafado al secretario de Estado, Mr. Sherman, anunciándole que ha recibido un informe, según el cual el súbdito norteamericano Chacuelo ha sido condenado á presidio toda su vida, y será trasladado á Centa.

Si esto es cierto, Mr. Lee reclamará noticias acerca del proceso de Govin. También ha pedido al general Weyler que le dé conocimiento oficial y definitivo de la resolución adoptada.»

La prisión de comerciantes

Acercas de este suceso, que tanta impresión produjo, dirige la Cámara de Comercio de la Habana á la de Madrid una importante carta de la que copiamos lo que sigue:

«El día 7 del actual, la policía gubernativa, obedeciendo órdenes superiores, detuvo en los ferrocarriles Unidos y del Oeste las mer-

cancías embarcadas con destino al comercio interior de la isla. El día 13 uno de los dos jueces militares encargados de incoar los respectivos expedientes, dictó auto de prisión contra 68 comerciantes, y en las altas horas de la noche de ese día, la tercera parte de ellos fueron conducidos á la cárcel de la ciudad.

Tal es el hecho; veamos ahora las causas que lo motivaron. En 1.º de Enero del corriente año se publicó el bando que se incluye del excelentísimo señor general en jefe, en el que se ordena que para las mercancías que deban remitirse al interior de la isla, por mar ó por tierra, se extiendan por los peticionarios facturas duplicadas que, visadas por el comandante militar del punto á que vayan destinadas, se remitan al comerciante que deba exportarlas, quien las presentará á su vez en el gobierno militar de la Habana para que sea autorizado el embarque, devolviéndole una de ellas, que es la que autoriza el desembarque, y quedándose el antes dicho gobierno militar con otra para comprobar en todo tiempo el número y clase de géneros embarcados.

Nada, absolutamente nada dice el bando respecto á la forma en que deba de ser devuelta al comandante militar del destino la factura ó autorización, y este comercio en la creencia de que interpretaba fielmente la intención no expresada del general en jefe, devolvió el documento juntamente con los conocimientos y la carta de remisión, al consignatario ó corresponsal que hacía el pedido y era naturalmente el llamado á presentar el permiso para llevar á cabo la extracción. En esta forma ha venido el comercio de la Habana realizando sus ventas al interior de la isla desde el día 1.º de Enero hasta el 7 del actual, en que fueron detenidas las mercancías en la forma antes mencionada.

Tranquilo en su conciencia este comercio y avezado á los percances que son secuela indispensable del estado anormal por que el país atraviesa, ni se alarmó por la detención de sus mercancías, ni se aventuró en suposiciones que pudieran resultar absurdas, limitándose á esperar sin impacencias la resolución superior, aun después de saber que se habían nombrado para que entendiesen en el asunto dos jueces militares, uno para cada grupo de mercancías detenidas.

En tal estado las cosas amaneció el día 13, y la noticia de que en la noche anterior habían sido reducidos á prisión veinte y tantos comerciantes y que se buscaba á muchos más, produjo el asombro natural y la consiguiente alarma, tanto más justificada, cuanto que se trataba de personas respetables que en muchísimas ocasiones habían demostrado no sólo su incondicional amor á la patria, sino el profundo respeto que las leyes les inspiraban.

Sin extemporáneos alardes y sin pueriles temores, seguros de su inocencia y dispuestos á ejercer con firmeza su derecho, los lesionados no apelaron ni al ruego, que humilla, ni á las influencias de que disponían, limitándose á poner el asunto en las expertas manos de un eminente jurista, quien al buscar las causas que pudieran producir los efectos que tan profundamente habían conmovido la opinión, sólo encontró:

Que de las diligencias formadas aparecía que las mercancías detenidas, si bien llenaban los requisitos exigidos por el bando de 1.º de Enero, infringían la circular aclaratoria expedida el 11 del propio mes, en la cual se disponía que los permisos ó facturas acompañasen á las mercancías en todo trayecto.

A la vista salta que aun cuando la infracción de la circular existiera, el hecho jamás constituiría un delito; pero es el caso que tal infracción no existe, porque los ciudadanos españoles sólo están obligados á obedecer las leyes ó disposiciones que se publican en la Gaceta, y esa circular no fué publicada en el periódico oficial ni de ella se dió cuenta en forma alguna al comercio de la Habana, primer interesado en su cumplimiento. Pero aún hay más: solo con que el señor juez instructor que tanto se apresuró á ordenar las prisiones se hubiera tomado el trabajo de averiguar, como lo hizo nuestro defensor, si las facturas duplicadas se hallaban en el negocio respecto del Gobierno militar, hubiera visto la inocencia de este comercio tan clara y tan patente como la vieron nuestras rectas autoridades su eriores, una vez hechas las aclaraciones y la comprobación por el señor letrado á que nos hemos referido.

Aclarados los hechos, la autoridad superior ordenó la excarcelación inmediata de los comerciantes presos y éstos anotaron un sacrificio más en holocausto á la patria idolatrada.

A nadie culpa este comercio, contra nadie produce quejas por los incalculables perjuicios sufridos; pero ante las calumnias que se le ha hecho víctima en su propia patria y en el extranjero; ante la infame labor que en su daño vienen realizando los implacables enemigos de España, se alza la defensa que las circunstancias le permiten y que, en tiempos normales, habrían alcanzado la altura del agravio sufrido.

Complot contra Faure

Italianos detenidos

En Orange, al salir Faure del teatro, fué apostrofaado y amenazado por un sujeto á quien detuvo la policía.

También fueron reducidos á prisión cinco italianos sospechosos.

Se asegura que la policía de Avignon ha descubierto un complot contra Faure.

Los Estados Unidos

La cuestión de Hawái

Dicen algunos corresponsales que en Hawái se acentúa la actitud contraria á su anexión al pueblo americano, al extremo de haber ocurrido ya algunos graves disgustos entre los naturales del país y los americanos allí residentes.

Estos conflictos, que en algunas partes ya han costado sangre, ocurren casi á diario, y de ir en aumento podrían provocar una resolución enérgica de los Estados Unidos para proteger á sus súbditos.

Se dice que el gobierno de Washington ha designado al senador Morgan para que se traslade á Hawái en plazo brevísimo y practique una información minuciosa sobre el estado del país, que servirá de norma á Mac Kinley.

El acorazado japonés Mausira (Vigilante) ha salido para Honolulu.

Disparates de Morgan

El periódico New York Herald inserta una entrevista celebrada con el senador Mr. Morgan con motivo de las declaraciones hechas por un diplomático español en Londres.

Dicha entrevista es un tejido de disparates, como basta á demostrarlo la especie de que España desea la guerra con los Estados Unidos para poder desprenderse dignamente de la isla de Cuba.

Glorias nacionales

Toma de Gibraltar

5 de Agosto de 1904

Varios hechos gloriosos podríamos recordar hoy, pero vamos la preferencia á este por su importancia y la heroica resistencia que un puñado de valientes hizo al extranjero que se apoderó de aquel peñazo de nuestro territorio.

El sargento mayor de batalla D. Diego de Salinas, que era entonces gobernador de Gibraltar, había pedido varias veces al capitán general de Andalucía, marqués de Villadarias, más fuerza para la defensa de la plaza, en previsión de algún ataque; y aun cuando su petición era razonada y necesario su cumplimiento, nada consiguió de inepto capitán general, que sin duda no penetraba la importancia de una plaza semejante.

La guarnición de Gibraltar se componía de 80 soldados y 6 artilleros, que aunque valientes no podían de ningún modo ofrecer una seria resistencia.

Sin duda conociendo las escasas fuerzas con que contaban, se presentó el día 1.º de Agosto enfrente de la plaza una escuadra inglesa poderosísima, con nueve mil hombres de desembarco, que enseguida pusieron en fila 30 navios y varias bombartas, intimando la rendición al gobernador, quien lejos de acceder á esa pretensión y sin embargo de comprender la imposibilidad de sostener el ataque, se aprestó á la defensa, armando á los habitantes y consiguiendo reunir unos cuatrocientos sesenta hombres útiles para empuñar las armas.

Solo con recordar el número de sitiadores y de los sitiados, basta para formar idea de la heroicidad y valor temerario que aquellos españoles poseían.

Tres días consiguieron sostener una lucha tan desigual, causando al enemigo sensibles y numerosas bajas.

Viendo el segundo día de ataque el subgobernador D. Bartolomé Castaño que el enemigo se apoderaba del muelle nuevo, ordenó la retirada, mandando volar la torre de San Leandro, que causó al caer la pérdida de siete lanchas enemigas y gran número de bajas.

Agotadas ya las fuerzas y deseando impedir la horrible matanza de los ingleses, que no vacilaban en hacer fuego sobre mujeres y niños, convocó el gobernador á las autoridades, acordándose por unanimidad la capitulación, que se verificó el día 5 de Agosto, en que los ingleses tomaron posesión en nombre de S. G. M. la reina Ana, comprendiendo entonces, aunque tarde, los caudillos españoles la importancia estratégica del peñón, en el que todavía ondea la aborrecida enseña de los invasores.

NOTAS POLITICAS

Desde Santa Agueda telegrafían á un colega que los señores Cánovas del Castillo y Castellano dedicaron ayer gran parte del día á examinar partidas del nuevo arancel para Cuba.

El Sr. Cánovas ha recibido la visita del ex presidente de la Diputación provincial de Guipúzcoa, D. Ramón Lili, persona muy conocedora de la opinión pública de aquella región.

Anoche conferenciaron los ministros de la

Guerra y Gobernación en el despacho último.

La visita del general Azcárraga al Gayón tuvo por objeto informarse de noticias referentes al asunto de las zon

No hay nada pensado sobre refuerzo de operaciones en Cuba, según anoche el señor ministro de la Guerra. Ni el capitán general de la gran Ant

Para el caso de que fuera preciso, ministro que tiene el Gobierno fuerza disponible, pudiendo entre otras cosas para Ultramar el cupo que convenga

Pero una cosa es que haya fuer mandar, y otra cosa que se piense e

El general Weyler no las pide y sólo de repatriar, como lo viene haciendo, los soldados enfermos que no pueden

Cosa que se explica lógicamente, p general Weyler acentúa cada día optimismos respecto del curso y fi

El ministro de la Guerra recibió ayer telegrama del general Weyler, particip que salía de la Habana para Matanza

El Sr. Silvela debe llegar hoy á M burdo del vapor Garcia de Vinuesa.

Se alojará en la finca «La Concepción» de sus padres políticos los ma de Casa Loring.

Con motivo de la llegada del Sr. Silv amigos organizarán un meeting, con o que aquél exponga su última opinión e liquidación de Cuba.

También le obsequiarán con un b El Sr. Silvela irá desde Málaga á A regresando otra vez á aquella poblaci

UN DRAMA DEL VITRIOL

Dice El Figaro: «El 12 de Abril último, próximamente cuatro de la tarde, una mujer, de a Babolat, tuvo una cuestión con su el Sr. B... empleado en una casa de cio, arrojándole el contenido de un fr vitriolo, produciéndole tan graves p

ras, que á consecuencia de ellas perd pletamente la vista.

De las pruebas practicadas resulto probado que B... había sido durante de el amante de la Babolat, y que ésta mujer de orden, laboriosa y honrada

que cabe.

De estas relaciones sobrevino una B... se negó á reconocerla, negando la nidad. Cuando la niña tuvo cinco ó se ses, el cariñoso amante abandonó á la lat, y ésta entonces resolvió vengarse.

Durante la detención preventiva de dre, la causa inocente de este drama, de la procesada, murió en la prisión.

M. Enrique Hartrich ha defendido procesada haciendo constar en su in los buenos antecedentes de su patro v la desesperación y arrebatado que mot el hecho.

El tribunal no ha condenado á la B á pesar de la gravedad de los hechos Este resultado es extraño, pues si l

bucuales españoles fuesen tan benévolo los franceses recomendaríamos á las es las se diesen una vueltecita por París, t pañadas del predestinado, y empleasen triolo para vengarse de las perfidias amantes.

Aquí en España, hace pocos meses, pareció en una de las sesiones de est dencia una modista, acusada también

ber usado el vitriolo para dirlir una tienda amorosa, y aunque no causó al dido más que una quemadura, eso sí, decita, en el rostro, sin originarle g

desperfectos físicos, se la condenó á dos de prisión correccional.

EN ORIENT

Pérdidas del ejército turco

Según informes del ministerio de la rra otomano, las pérdidas de los turcos guerra con Grecia son las siguientes:

En el teatro de operaciones de Tesalia muertos y 2.400 heridos; en el Epiro, 9 muertos y 264 heridos; de modo que la p total suma 991 muertos y 2.664 heridos.

Entre los muertos se hallan dos bajá jefes y 45 oficiales.

Total, 74; esto es, casi el 8 por 100, lo da una prueba de la bravura con que se ten los oficiales turcos.

El número de heridos llevados á Const tinopla llega á 1.750, entre ellos 79 oficiales.

De éstos han salido ya como curados 43 ciales y 656 individuos de tropa de los hus tales de Ydiz y Gamüsch-Su.

MOTIN POR CONSUMOS

El día de ayer

Por la mañana

Diferentes grupos de mujeres y niños rrieron la zona de los Cuatro Caminos im diendo que fueran abiertos los establecimie tos.